a Tesorería a cubrir el pago por este concepto, la persona va a estar hasta el término del evento luego procederá a revisión por si hay algún desperfecto tienen que cubrir el costo.

El Regidor Pedro Guillen propone que para el siguiente año arreglaran bien el salón poniendo plafón falso con esto daría mejor aspecto, esto sería para eventos pequeños y eventos grandes, ojalá se pudiera.

El Presidente Municipal, presentada la propuesta del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV) del año fiscal de 2019, por vertiente con una inversión de Infraestructura básica por: $260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), para la tercera etapa de remodelación del Auditorio Municipal "Antonio Valdez Carvajal" en esta Cabecera Municipal.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA LA PROPUESTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, (FONDO IV) DEL AÑO FISCAL DE 2019 PARA LA TERCERA ETAPA DE REMODELACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL "ANTONIO VALDEZ CARVAJAL" EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

En el punto número ocho.- Asuntos generales. El Regidor Otoniel Pérez da a conocer un oficio solicitud de fecha 26 de julio de 2019 dirigida al Cabildo donde menciona que se ha visto en las últimas dos décadas el incremento del número de vehículos motorizados, causando grave problema de tránsito y movilidad por lo que causa molestia a la ciudadanía, es por la central camionera donde se estacionan en doble fila, asimismo los comerciantes de manera indebida separan estacionamientos donde quieren, por tal motivo en su función como Regidor de Servicios Públicos Municipales pide al Cuerpo Colegiado y para dar una respuesta a la demanda de la población, solicitar un espacio a quien corresponda en lo que antiguamente era Macocozac para ser utilizado como estacionamiento público con el objeto de disminuir esta problemática.

El Presidente Municipal explica que derivado de que se ocupa ese espacio, más que nada retoma lo de los locales Guadiana, la gente no paga absolutamente nada por ocupar esos lugares, platicó con el Diputado José Ma. González, y la Senadora Claudia Edith Anaya, por solicitud del Ing. Guadiana pidió una ficha informativa de los locales, en ese tiempo el Ing. Guadiana hizo la donación aportando el municipio y gobierno del estado el material para la construcción de los mismos para que se rentaran y de ahí se subsidiaran becas para los estudiantes de profesional, en el tiempo de la administración 2010-2013 se dio el seguimiento, pero luego en la administración 2013-2016 se abandonó el proyecto por alguna causa, a él le hicieron llegar todo un archivo donde el Ing. Guadiana en una ocasión que se iba de viaje les habló en su tiempo a esa administración para que acudieran a una notaría para firmar la cesión de derechos y la administración en ese

momento no acudio, quizás porque como no era su proyecto no tuvieron la voluntad de acudir; pero resulta que se está viendo nuevamente este asunto porque Auditoria Superior del Estado al periodo 2010-2013 está requiriendo información de los ingresos de esos locales cuanto han pagado, a cuantos estudiantes se les ha beneficiado, donde está el recurso y por qué se han vendido, este seguimiento es auditable, lo entiende porque como no fue proyecto del Sr. Ramón Montejano pues no le importó, por lo que se está retomando este asunto pues la ley es muy clara de que si hace caso omiso de notificar a la administración 2010-2013 y si no aplica la notificación en su tiempo y forma se hace acreedor irresponsable de manera personal como Presidente Municipal al incumplimiento de ese requerimiento de Auditoria, hace un mes se hizo acompañar de la Lic. Rosa Huerta Briones a la ciudad de Zacatecas donde también estuvo el Dip. José Ma. González, donde platicaron con el Auditor Superior del Estado y está un requerimiento de unos $600,000.00 es un seguimiento que el Sr. Ramón Montejano no lo atendió, pero como la ley hoy si lo obliga a hacerlo y si hace caso omiso y solapa dejando esto como olvidado entonces él de manera personal tiene que pagar esa cantidad no la Presidencia Municipal, el tema este lo sabe el Gobernador, pues fueron a platicar el Dip. José Ma. González, Lic. Rosa Huerta, la Senadora Claudia Edith Anaya y él, porque el Sr. Guadiana salió al extranjero y la siguiente semana regresa al senado y entra a pequeñas comisiones donde se va a ver lo de los locales, lugar para estacionamiento y tercera, la donación del terreno que tiene el en posesión del grasero, también agrega el Presidente Municipal que una gran parte del grasero corresponde al municipio y comenta que ya se realizó el levantamiento topográfico y se trazó la poligonal para deslindar el terreno que corresponde a Guadiana y al municipio. En el uso de la voz informa que no ha sido posible convenir recursos con la Secretaria del Campo Zacatecas, y el primer obstáculo es que SECAMPO no tiene recursos, por lo que el diputado José María gestiono $200,000.00 y aremos una bolsa de $ 400,000.00, para proyectos agropecuarios, además también aporto $ 100,000.00 y nosotros aportaremos otros 100,000.00 más para becas, se agrega lo del recurso adicional que se consiguió para desensolve de las dos pilas y la canaleta del Durazno por lo que se habia contratado un particular aquí en Concepción del Oro para que hiciera el trabajo realizando 200 horas, pero fallo mucho y se optó por contratar a otra persona para que hiciera el trabajo, metiéndole una muy buena cantidad de otras 300 horas.

Jessica Ruiz Cepeda

Continuando en el uso de la palabra informa del compromiso adquirido para el empastado del otro campo en la visita del gobernador, esto cuando se inauguró el Campo Juárez, se estará tomado recurso del fondo que se habia aprobado para el pago de la nómina de policías, y se recibió una llamada del departamento de Obras Públicas Zacatecas, donde manifiestan harán presencia en el municipio para hacer el levantamiento de medidas topográficas para el empastado del otro campo en el grasero, con recurso del fondo regional. También se informa el estado que aguarda el tema de escrituras de pies de casa.

Ana Ilia Sanchez Ruiz

El Regidor Otoniel Pérez pregunta si sería posible rescatar los recursos que en años anteriores se habían destinado a la unidad deportiva, por lo que también destaca la importancia de que la población le gusta el béisbol, basquetbol, rebote, con raqueta para poner atención a todas las áreas.

El presidente municipal llama a la Oficial Mayor para que rinda un informe sobre las fichas informativas del Pasaje Guadiana con datos de superficie, locatarios, concesionados y vendidos, fechas de convenios. En el tema de la escrituración del campo Benito Juárez ya se tienen los planos pero cuando vinieron hacer la visita ocular cobraban un poquito caro, por ahí nos llegó a través del juez y hablando con la Lic. Cinthya nos dice que mandemos un oficio al juez para que esa cantidad sea condonada al municipio al darle trámite. Además del avance que ya informo el presidente municipal de la unidad deportiva.

También se informa que se dañó nuevamente la ambulancia Sumar en el traslado de un paciente en estado grave, Pregunta al cabildo qué medidas tomar, y comenta que no hubo condiciones de rescatar con la solicitud anticipada la ambulancia Remeza que estaba en la Jurisdicción 07. Comenta el martes tuve la oportunidad de estar con el gobernador y le expuse esa situación. Tenemos una ambulancia chocada está en la perlita pero no hay quien le entre, la administración pasada me la traje del taller donde estaba en saltillo. Al DIF le están pidiendo cuentas de dicha ambulancia y yo le dije a mi señora que solicite que se la lleven para ver si la pueden arreglar en Zacatecas.

El Regidor Otoniel Pérez da lectura a un oficio solicitando la donación de 30 árboles para plantar en el panteón municipal ya que es muy importante la reforestación ya que son muchos los beneficios entre ellos la producción de oxígeno, conservación del agua, el hábitat de gran diversidad de especies, atentamente regidor de servicios públicos.

La Síndico Municipal considerando el tema del panteón informa que se hizo la exhumación de dos cuerpos de expediente del 2011, y la licenciada Pedraza realizo la observación respecto a los ataúdes que se encuentran generando contaminación en el panteón, por lo que se considera que quien debe hacer este tipo de observaciones corresponde a la Secretaria de Salud, comenta que hablando de este mismo espacio se considere la posibilidad de un domo ya que es un lugar visitado y una tradición.

El Presidente agrega que también habría que buscar el recurso para restaurar la entrada principal *y que sin duda se autoriza la reforestación en el Panteón Municipal.*

El presidente Municipal solicita que a través del director de obras públicas se coordine con la gente que labora en el panteón para hacer los cajetes para la plantación de árboles.

El Regidor Otoniel Pérez da lectura a otra petición que firma la Dra. Verónica Torres Cuellar, coordinadora de la Jurisdicción #7, donde solicita puertas de emergencia requeridas para la seguridad del personal de la misma institución.

En el uso de la voz el Regidor Otoniel Pérez da lectura a un oficio de agradecimiento dirigido al Presidente Municipal por la construcción de la rampa de acceso para personas

Ana Lilia Sanchez Ruiz

Jessica Paz Cepeda

con capacidades diferentes en la coordinación de la jurisdicción No. 7, con atención a todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

En otro tema el Presidente Municipal hace la invitación para la reforestación en la plaza Urdiñola y en la plaza del minero y pregunta a Arturo Luna director de Obras Publicas si ya tendrá preparado y solicita la instalación de unas lámparas ya que está muy obscuro en las mismas plazas.

El regidor Daniel pregunta en qué situación está lo de la pasada de con Manuel Sánchez Pacheco ya que quedo muy reducida la pasada. Por lo que el Presidente Municipal indica a la Síndico revise la situación.

También el regidor sugiere avisar a las comunidades sobre la visita de los especialistas del hospital Bienestar No. 12 con el tema oftalmológico.

El Regidor Felipe salas sugiere buscar un responsable de presidencia para llevar un control y asesorarlos para que tengan en condiciones la papelería.

El Presidente Municipal pide se haga una cita con el director de Hospital Bienestar para retroalimentar el tema de la campaña.

El Presidente Municipal informa que la policía municipal detecto dos jóvenes desconocidos en el nuevo acceso por las presas, fueron detenidos y al momento los liberaron, la policía camino por la vereda del cerro y detectaron dos mochilas con navajas, cuchillos, un teléfono celular y un rifle 22 en mal estado, no se les pudo detener porque no se les agarro con las cosas. En el tema de los robos han disminuido ahorita están en la cárcel dos de los jóvenes principales que se estaban dedicando a eso.

La regidora Edith Ríos hace el señalamiento de dos jóvenes en motocicleta por la plaza y banquetas, hijo de Yesenia Rico y la pareja de los Arellano.

En seguida el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo, el informe mensual de la cuenta pública municipal de obra, correspondiente al mes de marzo, abril, mayo, junio y el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

El presidente municipal informa que se tuvo la visita que de la Auditoria Superior del Estado, y en lo que respecta a la supervisión de lo ejercido y obra se justificó todo como debe de ser.

Jessica Ruiz Cepeda

POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Se pone a consideración del H. Cabildo el informe mensual del mes de marzo y primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, constituido por los estados contables, financieros presupuestales y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas

Ana Lilia Sanchez Ruiz

de la aplicación de las respectivas leyes de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos municipal.

SE APRUEBA POR MAYORIA EL INFORME MENSUAL DEL MES DE MARZO Y PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CONSTITUIDO POR LOS ESTADOS CONTABLES, FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y DEMAS INFORMACIÓN QUE MUESTRE EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LAS RESPECTIVAS LEYES DE INGRESOS Y DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.

Se pone a consideración del H. Cabildo el informe mensual de los meses de abril, mayo y junio, segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, constituido por los estados contables, financieros presupuestales y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las respectivas leyes de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos municipal.

SE APRUEBA POR MAYORIA LOS INFORMES MENSUALES DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CONSTITUIDO POR LOS ESTADOS CONTABLES FINANCIEROS PRESUPUESTALES Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE MUESTRE EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LAS RESPECTIVAS LEYES DE INGRESOS Y DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.

También el secretario solicita la aprobación para tesorería de gastos menores a $1500 (estacionamientos, taxis, vulcanizadora, reta del cine mártires, las rotulaciones) ya que muchos traslados a Zacatecas no tienen manera de comprobarlos y no cuentan como viáticos y pues si son gastos generados.

Se aprueba por mayoría gastos menores a $ 1,500.00, para la comprobación de los mismos, como son pago por estacionamientos, taxis, vulcanizadoras, renta del cine mártires, rotulaciones y demás.

El Secretario de Gobierno solicita un acuerdo con respecto a la grabación de los audios de Cabildo que sea únicamente y exclusivo para el trabajo, desarrollo de las actividades y la elaboración de las actas de cabildo, ya que existía el acuerdo pero no por escrito, por lo que se solicita se plasme en esta reunión. El Regidor Otoniel Pérez, comenta que la Ley Orgánica Municipal dice que pueden ser grabados los audios y que él como Regidor también puede grabar el audio de la reunión y que se puede hacer una petición por gente externa para estar presentes en sesiones de Cabildo siempre y cuando se mantengan en silencio y sin intervenir.

El H. cabildo acuerda y aprueba por mayoría que las grabaciones de los audios obtenidos en las reuniones de cabildo en sesiones ordinarias y extraordinarias sean única y exclusivamente para el desarrollo y elaboración de las actas de cabildo.

Por ultimo Mercado Mayco trajo petición, ellos cuentan con venta de cerveza pero quieren la venta de licor, pero el cabildo niega tal petición.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12 horas con 38 minutos del día 30 de julio de 2019 firmando quienes participaron.

C. ANASTACIO MALDONADO FALCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO
SÍNDICA MUNICIPAL.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:

PROFR. FELIPE DE JESÚS SALAS CORONADO

Esperanza Rodriguez R.
C. ESPERANZA RODRÍGUEZ ROSALES

C. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Jessica Rdz Cepeda
C. JESSICA RODRÍGUEZ CEPEDA

Daniel Ramírez Parra
C. DANIEL RAMÍREZ PARRA

Ana Lilia Sanchez Ruiz
C. ANA LILIA SÁNCHEZ RUIZ

Ana Lilia Sanchez Ruiz

C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS

C. OTONIEL PÉREZ DEL LLANO

C. MARÍA DE JESÚS RENTERÍA MÉNDEZ.

PROFRA. EDITH RÍOS MONCADA.

Ana Ilia Sanchez Ruiz

Jessica Rdz. Cepeda